

Tarifas 2019

Centro Deportivo Municipal Rafael Florido
Complejo Deportivo Municipal Distrito 6 (Los Ángeles)



supera

Almería

Cuota de inscripción

Familiar	53,95€
General	37,90€
Mañanas	30,60€
Joven	30,60€
Mayores	21,95€

Cuota mensual

Familiar (todos los miembros)	53,95€
General	37,90€
Mañanas	30,60€
Joven	30,60€
Mayores	21,95€

Entrada puntual

Mayor de 18 años	9,06€
De 5 hasta 17 años	7,55€

Alquileres

PÁDEL

Abonados	6,36€
No abonados	9,47€
Suplemento luz	3,38€

OTROS

Alquiler de taquillas	7,55€
Alquiler de toallas	2,32€

Cursos de natación (Trimestrales)

Desde los 2 años

	Abonados	No abonados
1 día a la semana	29,10€	58,07€
2 días a la semana	58,07€	116,16€

Fórmula mamás

Embarazadas/mes

	Abonados	No abonados
1 día a la semana	11,22€	22,45€
2 días a la semana	22,45€	44,87€

Posparto/mes

	Abonados	No abonados
2 días a la semana	28,24€	56,47€

Bebés (de 6 a 24 meses)/trimestre

	Abonados	No abonados
1 día a la semana	29,10€	58,07€
2 días a la semana	58,07€	116,16€

Natación para la salud (Mensuales)

	Abonados	No abonados
2 días a la semana	22,45€	44,87€

Cursos de pádel (Trimestrales)

	Abonados	No abonados
1 día a la semana	69,59€	139,17€
2 días a la semana	139,17€	278,34€

Supera Studio

Consultar tarifas en el centro

Alquiler de pistas gratuito para abonados que lleven 9 meses o más de antigüedad, de lunes a viernes (excepto festivos), hasta las 15.00h.

Tipos de abono

Abono individual general

- Usuario a partir de los 31 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura.

Abono mañanas

- Usuario a partir de 31 años.
- Podrá hacer uso de la instalación desde la apertura hasta las 15.00, de lunes a sábados, excepto festivos.

Abono mayores

- Usuario mayor de 60 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura.

Abono joven

- Usuario de entre 12 y 30 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura.
- Los menores de 18 años tienen acceso restringido a determinadas zonas. Deberán presentar una autorización paterna para acudir solos al centro.

Abono familiar

- Parejas legalmente constituidas e hijos o nietos menores de 21 años. Los abuelos podrán incluir en su abono familiar a los nietos menores de 21 años, de uno de sus hijos.
- Tienen acceso a la instalación en todo el horario de apertura. Los menores de 18 años tienen acceso restringido a determinadas zonas.
- Los usuarios que al cumplir los 21 años dejen de pertenecer al abono familiar tendrán un descuento del 50% sobre el abono general individual hasta que cumplan 25 años. Esta bonificación solo será efectiva si el abono familiar del que procedía el joven continúa vigente.

Documentación necesaria

(Original o copia de los documentos solicitados)

Abono individual general, de mañanas, mayores y joven

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria en los casos en los que no coincidan. Cuando el titular del abono sea menor de edad, será necesario el DNI de su representante legal.
- Documento en el que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en el que se domiciliará la cuota.

- Documento en el que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en el que se domiciliará la cuota.
- Documento que acredite la acogida de un menor, en su caso.
- Documento que acredite la discapacidad psíquica de hijos mayores de 21 años.

Abono familiar

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria en los casos en los que no coincidan.
- DNI del resto de los miembros del abono.
- Documento que acredite que la familia está legalmente constituida (libro de familia, certificado de pareja de hecho o certificado de convivencia).